

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 23 DE MARZO DEL 2016**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 10 de febrero del 2016.

Acuerdos:

1. Creación de la Maestría en Administración Estratégica de los Negocios Jurídicos - CENTRUM

Los consejeros revisaron la propuesta presentada y la explicación del Director de la Maestría en Derecho de la Empresa y acordaron por unanimidad solicitar al Director Académico de CENTRUM lo siguiente:

- Presentar una nueva propuesta que se distinga del actual programa ofrecido por la Escuela “Maestría en Derecho de la Empresa c.m. en Gestión Empresarial”.
- Adecuar el contenido al nombre del programa.

2. Creación de la Maestría en Gerencia de la Innovación y el Emprendimiento - CENTRUM

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Gerencia de la Innovación y el Emprendimiento y acordaron solicitar opinión del Director de la Maestría en Gestión y Política de la Innovación y Tecnología, y del Departamento Académico de Ingeniería.

3. Creación de la Maestría en Gestión Estratégica del Talento Humano - CENTRUM

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Gestión Estratégica del Talento y acordaron solicitar opinión de los Directores de la Maestría en Relaciones Laborales y de la Maestría en Psicología, y de los Departamentos Académicos de Derecho y de Psicología.

4. Creación de la Maestría en Gerencia de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad - CENTRUM

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Gerencia de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad, y acordaron solicitar opinión del Director de la Maestría en Derecho de la Empresa debido a que cuenta con la mención en Responsabilidad Social, y del Departamento Académico de Derecho.

5. Creación de la Maestría en Gerencia Corporativa y del País - CENTRUM

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Gerencia Corporativa y del País y acordaron solicitar opinión del Director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, y del Departamento Académico de Ciencias Sociales.

6. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Antropología Visual

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Antropología Visual y la aprobaron por unanimidad.

7. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y acordaron solicitar a la Directora del programa que profundice en la justificación de la creación del curso “Competencias informales para la investigación”. Asimismo, acordaron sugerirle que, en lugar de crear un curso, se incremente el número de créditos del curso actual “Metodología de la investigación”.

Otros:

8. Maestría en Desarrollo Ambiental. Convenio específico de Doble Titulación entre la Universitat Politècnica de Catalunya y la Pontificia Universidad Católica del Perú

Los consejeros revisaron la propuesta de Convenio de Doble Grado entre la UPC y la Maestría en Desarrollo Ambiental y la aprobaron por unanimidad.

9. Maestría en Literatura Hispanoamericana. Solicitud de convalidación de cursos del alumno Alberto Ísola de Lavalle

Los consejeros revisaron la solicitud de convalidación de seis cursos, equivalentes a 24 créditos, a favor del alumno Alberto Ísola de Lavalle y acordaron por unanimidad aprobar el pedido.

10. Maestría en Química. Solicitud de convalidación de cursos del alumno Deivy Quiroz Delgado

Los consejeros revisaron el pedido de convalidación de cursos a favor del alumno de la Maestría en Química Deivy Quiroz Delgado y la aprobaron por unanimidad ya que el programa en la que participó tiene una duración de 72 horas mientras que los dos cursos por los que solicita la convalidación: QUI758 Curso Modular de Temas Selectos 2 (1 cré.) y QUI759 Curso Modular de Temas Selectos 3 (12créd.) suman tres créditos en total, lo cual equivale a 48 horas.

11. Maestría en Ciencia Política y Gobierno. Solicitud de obtención de dos grados de Magíster con dos menciones distintas para el alumno Luis Guillermo Contreras

Los consejeros revisaron la solicitud del alumno de la Maestría en Ciencia Política y Gobierno Luis Guillermo Contreras (20084330), quien desea primero llevar la mención en "Políticas Públicas y Gestión Pública" y posteriormente la mención en "Relaciones Internacionales".

Al respecto, el Decano comentó que, si bien el tema no se encuentra contemplado en el Reglamento de la Escuela, un alumno elige una maestría y tiene derecho a obtener el grado de dicho programa. En el caso de aprobar adicionalmente los cursos de otra de las menciones que ofrece el programa, la Escuela le otorgaría una certificación por dichos cursos. Manifestó que no es posible obtener dos grados.

El consejo de la Escuela acordó por unanimidad que al alumno Luis Guillermo Contreras se le otorgue el grado por la mención elegida y un certificado por los cursos que lleve adicionalmente.

12. Doctorado en Estudios Andinos. Solicitud de reconocimiento de cursos de maestría para el doctorado a favor de la alumna Margareth Najarro Espinoza

Los consejeros revisaron la solicitud de la Srta. Margareth Najarro Espinoza, alumna del Doctorado en Historia c.m. en Estudios Andinos, quien solicita el reconocimiento de tres cursos que llevó en la Maestría en Historia: HIS689 Seminario de Historia de América Andina (4 créd.), HIS666 Seminario sobre Historia Regional (3 créd.) y HIS677 Seminario sobre Pensamiento Cultura y Sociedad Colonial (3 créd.) por el curso PEA701 Seminario Doctoral I (10 créd.) y acordaron denegar el pedido ya que el Seminario Doctoral es de carácter formativo.

13. Maestría en Educación. Solicitud para acreditar el idioma italiano adicional al inglés

Los consejeros revisaron el pedido de la Directora de la Maestría en Educación y aprobaron por unanimidad añadir como idioma alternativo al inglés, el italiano para la acreditación del idioma de la maestría.